

haya encontrado ya aquel eterno joven de quien dijo el salmista (Ps 103 (102) 5):

*El que harta de bienes tu existencia  
mientras tu juventud se renueva como el águila.*

José Manuel PERÉZ-PRENDES Y MUÑOZ DE ARRAGO

### **LOS DOS PRIMEROS PROFESORES AGREGADOS DE HISTORIA DEL DERECHO**

La nueva estructuración de las facultades y el profesorado universitario establecido por la Ley de 17 de julio de 1965 ha tenido rápida aplicación en la Facultad de Derecho de Madrid, con la constitución de varios Departamentos, y entre ellos el de Historia del Derecho, por la Orden de 21 de septiembre de 1967, y la dotación de dos plazas de Profesores Agregados de nuestra disciplina, conseguidas en el pasado mes de junio, en concurso-oposición de gran altura científica, por los doctores Martínez Díez y Pérez Prendes.

El P. Gonzalo Martínez Díez, S. J., hasta ahora profesor adjunto de la tercera cátedra de Historia del Derecho de la Facultad de Derecho de Madrid, es ya conocido de los lectores del ANUARIO, en el que desempeña la Secretaría del Consejo de Dirección, pues en nuestras páginas ha aparecido una buena parte de su labor investigadora, como son los trabajos sobre *La tortura judicial en la legislación histórica española* (tomo 32, 1962, págs. 223-300), *La colección del ms. de Novara* (tomo 33, 1963, páginas 391-538), *Las instituciones del reino astur a través de los diplomas* (718-910) (tomo 35, 1965, págs. 59-167) y un considerable número de penetrantes notas bibliográficas.

José Manuel Pérez Prendes, también profesor adjunto de Historia del Derecho en la Facultad de Derecho de Madrid, en la primera de las cátedras en ella existentes, es asimismo autor de importantes contribuciones a nuestra ciencia.

Acreditadas plenamente la profunda formación científica y la intensa vocación docente de los doctores Martínez Díez y Pérez Prendes, el ingreso de los mismos en la categoría de profesores agregados significa el justo y merecido resultado de su entrega a la investigación y a la enseñanza de la Historia del Derecho.

El ANUARIO se complace en felicitar sincera y cordialmente a los nuevos profesores agregados por el triunfo obtenido al conseguir esas plazas, en las que tenemos la seguridad han de seguir rindiendo los frutos que de su preparación y entusiasmo son de esperar.